

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Francisco José CONDE LÓPEZ. D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Dña. Cristina ABADES MARTÍNEZ y D. Héctor PALENCIA RUBIO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

El Pleno del Congreso de los Diputados aprobó el pasado 10 de abril de 2024 una Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para impedir un nuevo ataque del Gobierno al mundo rural.

El mandato del Congreso fue claro: rechazar el nuevo mapa concesional estatal de los servicios de transporte público regular de viajeros por carretera y la falta de diálogo, consenso y financiación que cubra la totalidad de los costes en el tiempo.

El ejecutivo de Pedro Sánchez no ha tenido en cuenta las peculiaridades geográficas y de dispersión demográfica de la Comunidad Autónoma de Galicia, poniendo por encima del equilibrio territorial, criterios económicos que conducen al deterioro del transporte público y que van en contra del rural, de la igualdad de oportunidades de sus vecinos y del objetivo de conseguir el asentamiento de la población.

Transcurrido más de un mes desde dicha aprobación, se desconoce si el Gobierno ha iniciado actuación alguna. En la comunidad autónoma de Galicia, el Gobierno ha previsto suprimir paradas de autobús interurbano en 22 municipios, lo que afectaría a más de 130.000 personas que se verían obligadas.

Por todo ello le preguntamos:

- 1- ¿Va a proceder el Gobierno a retirar el borrador del nuevo mapa concesional estatal de los servicios de transporte público interurbano regular de viajeros por carretera, de mayo de 2022, donde se contempla la supresión de paradas estatales en 22 municipios de Galicia tal y como aprobó el Pleno del Congreso?
- 2- ¿Va a elaborar el Gobierno una nueva propuesta de mapa concesional estatal que tenga en cuenta la situación específica de la provincia de Lugo y, para ello, convocará con carácter previo y urgente la Conferencia Sectorial de Transportes, tal y como aprobó el Pleno del Congreso?

A fin de respetar el mandato expreso del Congreso y la realidad concreta de la provincia de Lugo, se solicita al Gobierno que evite una respuesta genérica y conteste de forma personalizada a esta provincia.

Madrid, 27 de mayo de 2025

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS